



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 08 de Junio de 2015

DECRETO N° 1,123

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 02 de Junio de 2015, Certificados N° 436 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2015.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Orqanos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
15				Saldo Inicial de Caja		20,000
TOTAL						20,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales		20,000
TOTAL						20,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V° B°

DIRECCION DE CONTROL

ahyc

Distribución:

- Depto. Adm. y Finanzas
- Contraloria Regional
- Intendencia Regional
- Dirección de Control
- Secretario Municipal
- Archivo



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 10 de Junio de 2015

DECRETO N° 1,141

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 02 de Junio de 2015, Certificados N° 456 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2015.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
05	03	002	999	Otros	50,000	
13	03	002	999	Otros	86,667	
15				Saldo Inicia de Caja	60,000	
TOTAL					<u>196,667</u>	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	04			Materiales de Uso o Consumo	3,782	
22	08			Servicios Generales	35,000	
24	03	101	002	A Salud	60,000	
29	04			Mobiliario y otros	7,724	
29	05	999		Otros	3,494	
31	02	002		Consultoria	86,667	
TOTAL					<u>196,667</u>	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE


 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

- hhvc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 12 de Junio de 2015

DECRETO N° 1,150

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 09 de Junio de 2015, Certificados N° 472 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2015.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
31	01	002		Consultorias		8,000
TOTAL						8,000

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES	\$
31	01	001		Gastos Administrativos		8,000
TOTAL						8,000

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL


 JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
 ALCALDE (S)


 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

hvc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 19 de Junio de 2015

DECRETO N° 1,193

VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 16 de Junio de 2015, Certificados N° 474 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2015.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
15				Saldo Inicla de Caja		50,700
TOTAL						50,700

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
22	08			Servicios Generales		400
22	09			Arriendo		300
31	02	003		Terreno		50,000
TOTAL						50,700

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


 SECRETARIO MUNICIPAL
 EDGARDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 ALCALDE
 JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
 ALCALDE (S)


 DIRECCION DE CONTROL
 DIRECCION DE CONTROL

hyc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo